NOTIFICACIÓN DE DECISIÓN

Atención: Clube de Regatas do Flamengo
Asociación Miembro: Confederación Brasileña de Fútbol

Luque, 09 de noviembre de 2026

Estimados Señores:

Por medio de la presente, remitimos la decisión adoptada por la Comisión de Apelaciones de la CONMEBOL en el caso A-10-26.

De conformidad al artículo 56.3 del Código Disciplinario de la CONMEBOL, se notifica la presente decisión sin fundamentos, siendo ésta plenamente ejecutiva desde su comunicación.

Atentamente,



Luis Gómez Naranjo
Unidad Disciplinaria

Decisión: A-10-26

Atención: Clube de Regatas do Flamengo
Asociación Miembro: Confederación Brasileña de Fútbol
Competición: CONMEBOL Libertadores 2026
Fecha de Decisión: 09 de noviembre de 2026

Comisión de Apelaciones:

Tribunal:
Omar Dorado - Presidente
Pedro Valverde – Miembro
Fernando Corcino - Miembro

La Comisión de Apelaciones de la CONMEBOL,

RESUELVE

1º. RECHAZAR; el recurso de apelación interpuesto por el CLUBE DE REGATAS DO FLAMENGO en fecha 28 de octubre de 2026 contra la decisión dictada y notificada por la Comisión Disciplinaria de la CONMEBOL en fecha 10 de septiembre de 2026, en el expediente CL.O-143-26. Y, en consecuencia;

2º. CONFIRMAR en todos sus términos la decisión dictada por la Comisión Disciplinaria de la CONMEBOL en fecha 10 de septiembre de 2026, en el expediente CL.O-143-26.

3º. NOTIFICAR al CLUBE DE REGATAS DO FLAMENGO.

Contra esta decisión cabe recurso ante el Tribunal Arbitral del Deporte (TAD), conforme al Art. 69 del Código Disciplinario de la CONMEBOL en el plazo de veintiún (21) días corridos, contados desde el día siguiente a la notificación de los fundamentos de esta decisión, debiendo cumplir con las formalidades y elementos establecidos por el TAD.

Para ponerse en contacto con el TAD, deberán dirigirse a:

Tribunal Arbitral del Deporte
Palais de Beaulieu
Avenue Bergières 10
CH-1004 Lausana, Suiza
Tel: +41 21 613 5000
Fax: +41 21 613 5001
Dirección de e-mail: procedures@tas-cas.org
www.tas-cas.org

Pedro Valverde Miembro Comisión de Apelaciones	Omar Dorado Presidente Comisión de Apelaciones	Fernando Corcino Miembro Comisión de Apelaciones